

MUESTRA DE TEATRO

"ROMÁN NOVALVOS ÁVILA"

1. La V MUESTRA DE TEATRO ROMÁN NOVALVOS ÁVILA se celebrará en la CASA DE CULTURA de FUENTIDUEÑA DE TAJO durante los sábados 25 de febrero, 4, 11, 18 y 25 de marzo. Estas fechas no se podrán modificar. Los grupos que lo deseen podrán actuar sábado y domingo. Participarán un máximo de 5 grupos aficionados pudiéndose elegir alguno más dependiendo de la calidad de las obras presentadas, para ello se establecerá otra fecha cercana para continuar con la presentación de la muestra.
2. Podrán participar en esta muestra cualquier grupo de teatro aficionado sin límite territorial, independientemente del número de componentes del grupo. Aquellos integrantes que sean menores de edad deberán presentar junto con la documentación requerida, la autorización firmada por sus tutores legales que aparece en el ANEXO II.
3. Los derechos intelectuales y de autor de las obras que se vayan a representar serán a cuenta de la compañía que la represente, eximiendo así al Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo de cualquier cargo requerido por la SGAE.
4. El plazo máximo para entregar la documentación que aparece detallada en el punto 6 será el día 31 de enero de 2023 en el Ayuntamiento sito en la Plaza de la Caserna,3 (28597 –Fuentidueña de Tajo- Madrid) hasta las 14.00h tanto de manera presencial como por correo ordinario, también se puede realizar este proceso mediante correo electrónico en la dirección a.fernandez@aytofuentiduenatajo.es a la atención de la Concejalía de Cultura.
5. Se podrán realizar representaciones de todos los géneros, pero siempre se identificará la edad recomendada de la obra, la Concejalía de Cultura se reserva el derecho de dejar fuera del certamen aquellas obras que se considere que no respetan el bienestar general o que no son apropiadas para este certamen.
6. Documentación a entregar:
 - a) Comentario de la trama e identificación de la edad recomendada.
 - b) Breve sinopsis de la obra que se presenta, ésta se utilizará para realizar los programas de mano.
 - c) Ficha de inscripción y necesidades técnicas. *Anexo I.*
 - d) Autorización de menores de edad por la divulgación de imágenes y voz en las redes sociales.
 - e) Opcional (recomendable): videos, documentos de prensa, noticias, fotografías, etc.
7. La muestra estará compuesta por 5 (o más) grupos de teatro que se elegirán dando prioridad a los grupos del municipio (en el caso de que se presentara alguna inscripción en plazo), el resto de grupos se elegirán dependiendo del contenido de las obras, por ello será recomendable presentar videos de las representaciones.
8. Las fechas de las representaciones serán las del punto 1 y el orden de actuación de los grupos lo estableceremos a conveniencia de todos en la reunión que tendrá lugar el 4 de febrero de 2023 a las 12.00h en la CASA DE CULTURA. Se avisará a los grupos seleccionados antes del día 1 de febrero para que puedan asistir a la reunión.
9. Las dimensiones del escenario son: Fondo 3.12m; Ancho 6.87 Total m2: 21.43m.



AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO

CONCEJALÍA DE CULTURA

10. La decoración de los escenarios correrá por cuenta de los grupos participantes, facilitando el Ayuntamiento de Fuentidueña de Tajo los medios de sonido e iluminación que tiene disponibles.
11. Cada grupo dispondrá de la llave de la Casa de Cultura a las 10.00h el día de su actuación hasta el día siguiente a la representación de la obra. La compañía será la responsable de todo el material que se encuentre en la localización y de mantener el buen estado de las instalaciones. Además, si lo desea, podrá disponer de la Casa de Cultura toda la semana anterior para realizar ensayos siempre y cuando no se solape con otra actividad que esté programada.
12. El Ayuntamiento será el encargado de presentar la obra y a la compañía que la realice por lo que será quien decida el momento en el que comience la representación.
13. El Ayuntamiento hará entrega de 200€ a cada compañía en conceptos de gastos transporte y otros gastos que le pueda generar la actuación. La compañía que realice su representación dos días (sábado y domingo) recibirá por el segundo día el 50% de la recaudación de la taquilla.
14. Reconocimientos: se le agradecerá a cada grupo su participación con un pequeño reconocimiento después de su actuación. Además, el último día de la muestra se entregará el premio a la mejor obra elegida por el público.
15. PÚBLICO: Con motivo de hacer a todos partícipes de la muestra, al público que asista a toda la muestra se le entregará el primer día una cartilla que deberá ser sellada al adquirir la entrada de cada una de las obras que se representarán. El día de la última representación se realizará la votación en la urna situada al final del salón y todas las cartillas que estén debidamente cumplimentadas y selladas, entrarán en el sorteo de dos entradas para Cinesa Luxe, que se entregarán en el mismo momento del sorteo.
16. El precio de las entradas al público será de 3€ en todas las actuaciones, sólo se podrán vender un máximo de 4 entradas por persona. Los grupos de teatro podrán reservar hasta un máximo de 20 entradas al mismo precio que el resto del público.
17. Para cualquier consulta o sugerencia, rogamos que nos las hagan llegar al correo electrónico a.fernandez@aytofuentiduenatajo.es o en el teléfono 610428161.



AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO

CONCEJALÍA DE CULTURA